


CÓDIGO: GJ-F-56	ACTA DE TERMINACIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 01			
FA: 30/09/2025			

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES


FECHA Y NÚMERO DE CONTRATO	0590-04
OBJETO:	Prestar Servicios Profesionales Para El Apoyo A La Coordinación De Los Ventos Y/O Actividades "Desarrollo De Actividades Para La Gestión Y Promoción De La Ciudad Como Destino Cultural, Patrimonial, Histórico Y Turísticos De Bucaramanga"
CONTRATISTA:	MILEYDI MÉNDEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	37.752.052
PLAZO	(3) TRES MESES
VALOR	\$18.900.000 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 25-00229 DEL 22/09/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 25-01436
FECHA DE INICIO:	29 de Septiembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de Diciembre 2025
SUPERVISOR:	NANCY RUTH VESGA CELIS
SI APLICA	
PLAZO ADICIONAL	
VALOR ADICIONAL	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	

Se reunieron **NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS** quien actúa en nombre y representación de INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, **NANCY RUTH VESGA CELIS** en calidad de Supervisora y por la otra **MILEYDI MENDEZ**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el acta de terminación del Contrato.

CONSTANCIAS

- Que, de conformidad con las cláusulas del contrato, "(...) El contratante dará por terminado en contrato, cuando se presenten las siguientes circunstancias: a) Por el cumplimiento del plazo o duración pactada, b) Por fuerza mayor o caso fortuito, c) Por el incumplimiento de las obligaciones del contrato, d) Por mutuo consentimiento e) Por las demás causales estipuladas en la ley"
- El Contratista ha ejecutado las actividades estipulas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.
- El Supervisor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato.
- El Contratista acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla aportada por él.
- De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente

Concepto	Valores
Valor inicial	\$18.900.000
Valor adicionales	N/A

CÓDIGO: GJ-F-56	ACTA DE TERMINACIÓN	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 01		
FA: 30/09/2025	GESTIÓN JURÍDICA	

Valor anticipo / Pago anticipado	N/A	/
Valor total	\$18.900.000	/
Menos amortización del anticipo / pago anticipado	N/A	/
Valor total pagado o causado a la fecha	\$12.600.000	/
Valor a pagar contra la presente acta	\$6.300.000	/
Saldo a favor del Instituto	N/A	/
Valor total ejecutado	\$18.900.000	/

6. Se adhiere y anula la siguiente estampilla

Nombre Estampilla	N°	VALOR
PROUIS	2502500858916	\$126.000
PROHOSPITAL	2502500858916	\$126.000

7. Una vez se cancele el valor a pagar contra la presente acta, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el contrato.

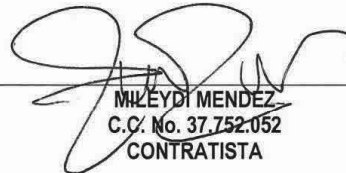
Para constancia de lo anterior, se suscribe el **29 DIC 2025**

**POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y TURISMO DE BUCARAMANGA**

EL CONTRATISTA



NANCY RUTH VESGA CELIS
Subdirectora de Turismo IMCT
SUPERVISOR DEL CONTRATO




MILEYDI MENDEZ
C.C. No. 37.752.052
CONTRATISTA



NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
Directora General

Proyectó: MILEYDI MENDEZ – CPS LIDER DE EVENTOS
Revisó: THOMAS FERNANDO MONSALVE CHAPARRO – CPS JURIDICA IMCT

CÓDIGO: GJ-F-01	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 06		
FA: 27/08/2021		

Bucaramanga, 29 DIC 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar Servicios Profesionales Para El Apoyo A La Coordinación De Los Ventos Y/O Actividades "Desarrollo De Actividades Para La Gestión Y Promoción De La Ciudad Como Destino Cultural, Patrimonial, Histórico Y Turísticos De Bucaramanga"	
NÚMERO DE CONTRATO	0590-04	
PLAZO INICIAL	(3) TRES MESES	
CONTRATISTA	Mileydi Méndez	
FECHA DE INICIO	29 de Septiembre 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de Diciembre 2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$18.900.000 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS)	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	\$6.300.000 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS)	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	PLAZO (%)	VALOR (%)
	100%	100%

ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	PLAZO (%)	VALOR (%)
	0%	0%

Una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista con sus respectivas evidencias, y verificado el pago de Seguridad Social efectuado en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según el cual en la celebración, renovación o liquidación de un contrato con particulares, cualquiera que sea su naturaleza, se debe requerir y contratar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, siempre que hubiere lugar a ello; el (las) suscritor(as) supervisor(as) hace constar que la información suministrada en el informe presentado por el (la) contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del **contrato de prestación Servicios Profesionales N° 0590-04**.

De igual forma, el supervisor del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, para el **TERCER Y ÚLTIMO (03) PAGO** correspondiente al periodo comprendido entre el **29 de noviembre hasta el 28 diciembre de del 2025**.

En constancia de lo anterior,


NANCY RUTH VESGA CELIS
 Supervisora del contrato